

## MODELO DE INSTANCIA OFICIAL

Convocatoria 2006 del proceso selectivo del Proceso Especial de Consolidación de Empleo del Ayuntamiento de Santa Fe (BOE núm. ...., de ..... de ..... de 2006)

Datos de la plaza solicitada:

Anexo núm.: Denominación plaza:

Datos personales:

1.º apellido: 2.º apellido: Nombre:

Domicilio:

Localidad:

Teléfono/s de contacto:

Núm. DNI:

Fecha nacimiento:

Documentos que se adjuntan:

- Fotocopia del DNI o Pasaporte.

- Fotocopia del título académico exigido o profesional mínimo necesario.

- Currículo y fotocopia compulsada de los documentos acreditativos de los méritos y servicios a tener en cuenta en la fase de concurso, conforme a la base 8.ª 1.

- Justificante validado del correspondiente ingreso de las tasas de derechos de examen.

(marcar con una «X» los documentos realmente entregados)

El/La abajo firmante Solicita ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud, y declara que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas en la base 2.ª de las bases generales, que la rigen en el marco del Proceso Especial de Consolidación de empleo interino y temporal de carácter estructural y permanente del Ayuntamiento de Santa Fe 2005 y 2006, así como lo correspondiente a la plaza a la que opta, que declara conocer y aceptar, con referencia a la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de esta solicitud.

En Santa Fe, a ..... de ..... de 2006

Firma

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga, de extravió de título de Certificado de Aptitud de Inglés. (PP. 3424/2006).*

Escuela Oficial de Idiomas de Málaga.

Se hace público el extravió de título de Certificado de Aptitud de Inglés de Juan García Molina, expedido el 28 de junio de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 21 de julio de 2006.- La Directora, Modestina Romero Navas.

*ANUNCIO de 27 de julio de 2006, del IES San Isidoro, de extravió de título de BUP. (PP. 3361/2006).*

IES San Isidoro.

Se hace público el extravió de título de BUP de Manuel Angel Núñez Marín, expedido el 30 de agosto de 1985.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 27 de julio de 2006.- La Directora, María Luz Casares Rocha.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2006, de la Sdad. Coop. And. Consulting AMS Arquitectura e Ingeniería, de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada. (PP. 2910/2006).*

Don Juan José Mateos Salado, Secretario de la entidad Consulting AMS Arquitectura e Ingeniería Sociedad Cooperativa Andaluza. CIF F91217208.

### CERTIFICA

Que en el libro de actas de la misma consta la Asamblea General Extraordinaria convocada el día 3 de enero de 2006, habiendo estado a disposición de los socios la información referida a los puntos a tratar en los términos previstos en el artículo 102 de la Ley de Cooperativas Andaluzas:

«En Benacazón (Sevilla), siendo las 10,00 horas del día 23 de marzo de 2006 y en el domicilio social de Consulting AMS Arquitectura e Ingeniería Sociedad Cooperativa Andaluza, en primera convocatoria, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria todos los socios cooperativistas integrantes de la misma a debatir el Orden del día siguiente:

Punto primero. Transformación de Consulting AMS Arquitectura e Ingeniería Soc. Coop. And. en Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.L.).

Visto el informe del Consejo Rector de fecha 10 de enero de 2006, justificativo sobre la transformación de Consulting AMS Arquitectura e Ingeniería Soc. Coop. And. en Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.L.). Y habiendo sido facilitada y examinada toda la documentación por todos los socios, así como formuladas todas las aclaraciones y explicaciones pertinentes en los términos establecidos en los artículos 39.5, 54.2 y 102 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Se acuerda expresamente y por unanimidad de todos los socios en la presente Asamblea General Extraordinaria de transformación de Consulting AMS Arquitectura e Ingeniería Soc. Coop. And. en Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.L.), obligándose el Sr. Presidente a dar cumplimiento de dicho acuerdo a tenor del procedimiento establecido en el artículo 108 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Cooperativas Andaluzas.

Punto segundo. Todos los socios manifiestan por unanimidad que no hacen uso del derecho de separación.

Punto tercero. Se autoriza expresamente al Sr. Presidente de la Cooperativa, a elevar a Escritura Pública cuantos documentos sean precisos para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea General Extraordinaria.

Punto cuarto. Ruegos y preguntas.

Al término de la Asamblea se aprueba el Acta por unanimidad de todos los socios. Siguen las firmas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, se expide la presente certificación en Benacazón (Sevilla), a veintiocho de marzo de dos mil seis.- V.ºB.º El Presidente, Fernando Antonio Atienza Soriano; el Secretario, Juan José Mateos Salado.

*ANUNCIO de 28 de julio de 2006, de la Sdad. Coop. And. Jardinería El Tajo, de convocatoria de asamblea extraordinaria de liquidación. (PP. 3633/2006).*

Se convoca a los socios de Jardinería El Tajo, Sociedad Cooperativa Andaluza (en Liquidación), con domicilio en Ron-

da, Málaga, C/ Curro Guillén, 6, 3.ª Planta, 17B, para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de septiembre de 2006, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 19,30 horas en segunda, en el domicilio social de la Cooperativa, siendo el orden del día el que sigue:

1. Aprobación del balance final de liquidación.
2. Aprobación del proyecto de distribución del activo.
3. Ruegos y preguntas.

En el domicilio social de la Cooperativa está a disposición de los socios el balance final y el proyecto de distribución, así como el documento de censura de los mismos firmados por el interventor de la Cooperativa.

Ronda, 28 de julio de 2006.- Juan Antonio Díaz Jaramillo.

---